

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE MONTILLA.—Banquete al ganadero don Manuel Criado rodeado de algunos de los muchos amigos que le tributaron un homenaje.—Banquete con que fué obsequiada la brillante banda Los Califas por su admirable concierto dado en dicha población

PILOT RADIO



ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy martes 3 de Enero de 1933. Dos grandes sesiones. Tarde seis y media. Noche diez y media. SOMBRAS CHINESCAS (alfombra mágica). NOTICIARIO FOX (revista). ALEJANDRO Y SU BANDA, (dibujos). LOS AMOS DEL PRESIDIO, éxito grande de risa. Última proyección. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Mañana Miércoles gran programa. El jueves LAS LUCES DE BUENOS AIRES. El sábado MUCHACHAS DE UNIFORME, el éxito mayor del cine sonoro.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 3 de Diciembre de 1932. Desde las seis y media de la tarde. OREJAS DE BURRO, cómica sonora por los Chicos de La Pandilla. Proyección de la superproducción sonora Fox, RAPSODIAS DEL RECUERDO, creación de Lois Morán. Butaca, 0'70; Gradas, 0'20. Mañana beneficio del público. Últimas proyecciones a precios populares de la superproducción hablada en español PARLEZ VOUS por Slim Sumerville. El jueves único día de actuación en funciones de tarde y noche de LA NIÑA DE LOS PEINES y su gran espectáculo. Próximo debut de la colosal compañía de zarzuela MORENO TORROBA. Temporada popular. Vea programas y listas de compañía de la misma.

CNE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 3 de Enero de 1933. Desde las seis y media en adelante. La revista de actualidades de Artistas Asociados CURIOSIDADES NUMERO 222, explicadas en español. La gran película de "Firts National Pictures", presentada por Cinaes LA DEPENDIENTA. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana miércoles ¡Gran Acontecimiento! Única proyección de la celebradísima película sonora LA TAQUI-MECA. Próximo estreno en Córdoba UN CASO POLICIACO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy martes 3 de Enero de 1933.—Tres secciones de cine. Gran moda. Tarde a las 6'30: Butaca, 1'50. Noche a las 8'30: Butaca, 1 peseta. A las 10'30: Butaca, 1'50.—NOTICIARIO FOX NUM. 15.—El graciosísimo dibujo, sonoro Paramount, titulado JAQUE MATE.—La magnífica producción Fox, CHANDU, EL MAGO. Argumento originalísimo e interesante. Interpretación magistral del gran actor Edmon Lowe.—En la sesión de las 8'30, sólo se proyectará CHANDU EL MAGO. Jueves: Estreno de la gran película CON EL AGUA AL CUELLO.

BAR

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, Tel. 525-30

PLATO PARA HOY 3

Vaca a la hortelana

No dejen de visitar el BAR PLATY

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Ciulfior aliñada.

Mero con salsa mayonesa.

Manos de cordero a la andaluza.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO.)

EL MEJOR COÑAC DECANO

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA PRIMERA SESION DEL AÑO

Anoche inauguró nuestro Municipio su etapa correspondiente al año 1933 con la celebración de la sesión ordinaria de los lunes. Los ediles, ni al empezar el año quieren dar muestras de actividad y así, huyendo del sopor del salón de sesiones entretienen el tiempo en otros quehaceres y dejan que con el señor Cruz Ceballos que preside, alternen en el despacho de los asuntos contenidos en el orden del día los asiduos de la Casa, señores Garrido de los Reyes, Córdoba Fuentes, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Salinas Diéguez, Jordano Requena, Diéguez Fernández, Solano Pérez, Ruiz Moreno, Siles Sánchez, Anguiano Zafra, Pérez Cantero, López Castillejo, Moreno Balsera, Hidalgo Cabrera y Palomino Ojalla.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde dió cuenta de la reciente catástrofe ocurrida cerca del apeadero de La Solana, en la línea de la Sierra a consecuencia de la cual han perdido la vida cinco obreros.

El señor Cruz Ceballos al expresar su condolencia por el luctuoso suceso, dió cuenta de haber concedido inhumación gratuita y perpétua a los cadáveres de las víctimas así como de haberles dedicado unas coronas de flores.

Dirigió censuras a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que por causa de su abandono ha dado lugar a la repetición de accidentes causando víctimas y propuso siendo acordado que se dirija a la Compañía una protesta muy enérgica por el pésimo estado de las líneas y del material que explota, para que adopte medidas que eviten la repetición de desgracias.

Pidió además que se exijan responsabilidades a la Empresa y que se haga una visita de inspección minuciosa a la línea de la Sierra.

Al propio tiempo, y como quiera que una de las víctimas no estaba bajo los beneficios del Montepío de ferroviarios, propuso que el Ayunta-

miento iniciara una suscripción pública para allegar recursos que poder ofrecer a la familia del finado, como único consuelo humano que haga más llevadera tan sensible desgracia.

Finalmente, propuso que se levantara la sesión por cinco minutos en señal de duelo.

El señor Hidalgo, en nombre de la minoría socialista, se asoció a las manifestaciones de la Presidencia, haciendo constar que la protesta se debe hacer con toda energía para que llegue a las altas esferas, pues es preciso exigir garantías que subsanen todas las deficiencias de que adolece la línea de la Sierra.

En el mismo sentido se expresó el señor Siles.

Seguidamente fué levantada la sesión en señal de duelo.

Resumida la sesión, fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Pasó al informe de la Comisión nuevamente la propuesta de la de Beneficencia, relativa a la adjudicación del servicio de conducción de cadáveres a las Cementerios, de los que fallezcan en estado de pobreza en hospitales y barriadas.

Por no haber número suficiente de concejales, y a instancia del señor Siles, quedó sobre la mesa, una moción de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo que se le encomienden los asuntos relativos a la Banda Municipal de Música.

Se dió cuenta de una instancia de don Carlos Clayton, solicitando en nombre de la Compañía Peninsular de Asfaltos, la devolución de la fianza que tenía depositada como contratista de las obras de pavimentación del segundo tramo de la Avenida del Gran Capitán.

El señor Hidalgo estimó necesario para tomar acuerdo conocer algunos extremos del contrato.

El señor Córdoba hizo algunas aclaraciones acerca del asunto y después de breves palabras del alcalde acerca del particular, se convino en dejar en suspenso la cuestión hasta tanto que el referido señor Clayton remita copia de determinadas condi-

ciones que le fueron impuestas al hacerse cargo de la obra.

Como adición al orden del día, figuraba una moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la adquisición de juguetes para los niños pobres de las Escuelas Públicas según es costumbre en las fiestas de Navidad y Magos.

El alcalde declinó en la Comisión la facultad para la adquisición de juguetes y organización del reparto de los mismos, encareciendo su deseo de que el mayor número de concejales asista a estos actos para que, distribuidos en las diferentes escuelas sea cada uno el encargado de la distribución del regalo que el Municipio dedica a la infancia.

El señor Solano mostróse opuesto al reparto por entender que antes que hacer esos gastos, debe el Municipio saldar déudas y atender al paro obrero.

El señor Córdoba, en nombre de la Comisión, defendió la moción por estimar que ya que desgraciadamente las tristezas del hogar de los pobres llegan hasta los hijos de éstos que carecen del necesario alimento corporal, el Municipio debía procurar que el esparcimiento del espíritu y la alegría infantil que podía producir el regalo de un juguete, alcanzase a los hijos de los modestos trabajadores, acreedores con motivo de la tradicional fiesta de los niños a gozar de sus encantos y que éstos no fuesen solo para los hijos de los adinerados.

El señor Garrido, estimó como un error la proposición del señor Solano, que sin duda había sido inspirada en la mejor buena fe, pero hizo ver que esos juguetes han sido confeccionados por obreros y van destinados a hijos de obreros también y que significa muy poco gasto 7.000 ptas. cuando dicha suma ha de redundar en beneficio de los obreros mismos, sin tener en cuenta otras consideraciones de índole sentimental muy del caso.

La minoría socialista mostróse conforme con el espíritu de la moción.

El alcalde después de estimar que todas las opiniones son muy respetables, lamentó la derivación que se le había dado a la moción y después de dar gracias a todos, insistió en su primera propuesta acerca del reparto. En cuanto al paro obrero, manifestó que ya se habían aportado ideas y resoluciones que llevadas a la práctica proporcionarían la tranquilidad de un jornal a muchos hogares.

Con palabras sentimentales, hizo ver la diferencia que existe entre lo que se considera una limosna y ofrecer unos juguetes a los niños de los obreros, que en el orden material significa un beneficio para ellos mismos.

El señor Solano rectificó brevemente y retiró su propuesta, aprobándose la moción por unanimidad.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acordó ampliar hasta el 15 del corriente el pago de los arbitrios del anterior ejercicio, pendientes de cobro en período voluntario.

El señor Cruz Ceballos, en vista de la proximidad de la Asamblea de Diputaciones para tratar del Estatuto de Andalucía, indicó la conveniencia de que una comisión municipal estudiara aquellos temas que afectan a la vida de los Ayuntamientos y para ello creía oportuno que cada minoría debía de exponer su opinión para que fueran más tarde condensadas en las conclusiones oportunas y en tal sentido requirió a la Comisión de Gobernación.

Sección de ruegos y preguntas

Se trató del reparto de papeletas de la limosna que el Municipio otorga por Navidad, estimándose que sería mucho mejor y más justo dar bonos de trabajo, pues aquellas por regla general no llegan a los verdaderos necesitados.

Se pidió que cuanto antes actúe la Comisión que fué designada para la reorganización de los servicios y que por todos los concejales se le prestara la máxima ayuda, pues hay algunos de determinada minoría que hacen labor nula en este sentido.

Se formuló una queja con relación a hechos que ocurren en el Campo de la Verdad pidiéndose que se nombrara una comisión municipal que fuera a dicho barrio para comprobarlas.

Por último se trató del arbitrio impuesto a los explotadores de los carrillos de los caramelos, por estimar aquel excesivo.

El alcalde manifestó que respecto a las denuncias del Campo de la Verdad debían hacerse de forma concreta y de esa forma una vez comprobadas, serían corregidas. Ofreció rogar a los señores concejales que ahora parecen alejados de sus tareas municipales, que vuelvan a prestar su colaboración y respecto a los carrillos de los caramelos, dijo que el arbitrio fué establecido por acuerdo de la mayoría en un pleno municipal y que lo único que se trataba de impedir era que con el juego de la ruleta se explotara a niños e incautos.

El señor Hidalgo solicitó que se nombrara la Comisión que ha de estudiar la fórmula económica que el Ayuntamiento propondrá a la superior

idad para salvar la situación y se acordó que fuera la misma designada para el estudio de la reorganización de los servicios.

El señor López Castillejo respecto a la cuestión de los caramelos, estimó muy acertado el arbitrio, manifestando su opinión contraria a la permanencia de los carrillos ruletas donde se vende tal mercancía, lamentándose de que un diario avanzado y de ideología afin, en un vilanillo publicado, defendiera la explotación

que suponen tales carrillos y atacara el impuesto que él creíase obligado a defender. Mostróse opuesto a cuanto signifique juego de la indole que sea, pues era muy lamentable el espectáculo que ofrecen muchos desocupados entretenidos en el vicio mientras están desiertas las bibliotecas donde pueden educarse.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

La Asamblea Regional Andaluza se celebrará al final de Enero

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional, nos envía las siguientes notas informativas:

La Asamblea que ha de deliberar acerca del proyecto de autonomía económica administrativa de la Región Andaluza, se reunirá definitivamente en Córdoba a fin del mes de enero de 1933.

El día en que comenzarán las tareas, se determinará en breve y será comunicado a los representantes al remitirles sus respectivos documentos.

La Comisión organizadora de la Asamblea regional, nos envía las siguientes notas informativas:

La Asamblea que ha de deliberar acerca del Proyecto de autonomía económica administrativa de la Región Andaluza, se reunirá definitivamente en Córdoba a fin del mes de enero de 1933.

El día en que comenzarán las tareas, se determinará en breve y será comunicado a los representantes al remitirles sus respectivos documentos.

Las entidades y personas que aún no contestaron por cualquier causa a las invitaciones que les fueron hechas, deberán comunicar su respectiva decisión antes del 10 de enero para tenerles en cuenta al distribuir los documentos que acrediten la representación ante la Asamblea.

Pasado dicho día, se entenderá que renuncian a tomar parte en la misma.

Como un avance de programa de la Asamblea, podemos dar el siguiente:

Primero.—Sesión de apertura. Recepción de representantes.

Segundo.—Exámen y aprobación del reglamento de la Asamblea.

Tercero.—Proposiciones previas. Para los efectos de la organización administrativa, ¿debe Andalucía dividirse en dos porciones, oriental y occidental?

Cuarto.—Discusión de las Bases para un anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en Proyecto definitivo.

Quinto.—Aprobación del proyecto. Fijación de la fórmula de aprobación por los municipios.

Acuerdo referente a los trámites para el

plebiscito, hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto.

Séptimo.—Clausura.

Hasta el fin de diciembre están conformes en asistir a la Asamblea 413 Corporaciones de la Región, Diputaciones, Municipios, entidades técnicas, etc.

Además han manifestado su adhesión 122 municipios que no pueden asistir.

En total, 535 Corporaciones.

A este número hay que añadir las invitaciones individuales; parlamentarios, personas destacadas en cuestiones administrativas, etc.

Algunos Ayuntamientos han anunciado su asistencia en pleno.

Los votos que representan los Municipios adheridos, suman más de las dos terceras partes del censo electoral que el artículo 12 de la Constitución de la República exige para otorgar las autonomías.

La Federación de Sociedades Obreras de Jaén, ha comunicado a la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional Andaluza, la adhesión de la misma a la idea de la nueva organización administrativa de Andalucía mediante un Estatuto Autónomo y la atención con que siguen los trabajos en curso para conseguir este propósito que estiman fundadamente ha de redundar en beneficio de la clase trabajadora.

La hermosa ciudad de Córdoba, ha sido la elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión Organizadora que los Representantes de la Región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere atender las posibilidades de una mejor organización administrativa, que restituya a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones, se interpusiese entre vosotros y os dijese que no es tiempo todavía y que hay que esperar aún, no haced caso. Contestad que antes de llegar hay que caminar. Y que Andalucía, sometida a tuteladas perniciosas y a un centralismo burocrático, retardatario, espera que una vez se unan sus hijos para algo más que lo pitoresco.

Informaciones de a noche



Al margen de unas declaraciones del señor Prieto

Es costumbre periodística, desde lejano tiempo invitar a fin de año a los principales protagonistas de la política nacional para que emitan su opinión sobre el que finaliza y el porvenir que puede estarle deparado al que nace.

Entre los consultados ahora por la Prensa madrileña figura el actual ministro de Obras públicas, señor Prieto, quien con su habitual desenfado e ~~habituada~~ acostumbrada, hace unas declaraciones de primero de año que revelan una vez más el peligroso juego desleal que contra los radicales se viene tramando.

Al hablar del emplazamiento de las fuerzas políticas afirma que los republicanos no lograron una estructura que permita la salida de los socialistas del Poder y que ésta es la causa de su continuación en el mismo. Para cuantos son espectadores y actores ecuanímicos, serenos e imparciales de la política nacional, a la par que leales y amantes defensores de la República, comprenderán la pérfida hipocresía que supone el decir y afirmar tales cosas, cuando precisamente son los socialistas los que no desaprovechan oportunidad ni medio de sembrar la cizaña y la discordia entre los republicanos.

Y más concretamente el señor Prieto, que tiene la virtud de la inoportunidad y de lo paradójico. Cuando mayor es la posibilidad de una unión entre todos los republicanos para crear esa estructuración de que ahora dice se carece, suele salir con declaraciones de cálculo, premeditadas, de carácter tendencioso y faccioso para desunirlos más, dejando caer sobre ellos la "terrible" amenaza del consabido veto, arma de todos los que han escalado la cumbre y no están dispuestos a descender, y por tanto tienen que esgrimir un arma—sea la que sea—contra el adversario que estiman el más adecuado y propicio para la sustitución.

El señor Prieto, en sus declaraciones de principio de año, ha logrado formar un río de aguas turbias, donde lo confuso y paradójico es lo único que sobresale. Equivocamente y de paso, zahiere a la actual supuesta

Federación de izquierdas, en la que no incluye a los radicales, a pesar de que estamos hartos de proclamar y probar que somos, por nuestra historia y actuación constantes, republicanos militantes de izquierda, extremo que quedó comprobado y patentizado en la última asamblea extraordinaria del Partido.

Lo que no acaba de comprender el señor Prieto y cuantos creen en sus elucubraciones retóricas, como asimismo algunos republicanos, es que la proyectada Federación de izquierdas no será nada sin que en ella figuren los auténticos republicanos históricos, porque será posible callar y respetar los propósitos y obras de esa conjunción, aunque sepamos que su única finalidad no tenga por objeto principal defender la República, sino conservar el Poder a todo evento. Pero lo que no será posible silenciar y debemos repetirlo continuamente, es que esa Federación siga siendo un conglomerado de odios contra el Partido Radical, al que se le pretende negar el derecho de intervenir en la cosa pública, para lo que se le moteja calumniosamente de atentamiento de derecha.

En esta acusación, que nosotros imputamos de delito político, incurre el señor Prieto, acusación y afirmación gratuitas que rechazamos de plano. Habla de una derecha republicana que él desearía ignominiosamente domesticada al Socialismo; después de negar que exista y cuando ya la tiene en su fantasía por anodada, reincidiendo una vez más en sus constantes contradicciones, nos figura a los radicales en ella, para introducirnos inmediatamente el puñal por el costado, diciendo:

"De eso, desgraciadamente, no hay ni trazas, porque quienes han pretendido asumir el papel tan interesante lo han hecho de manera muy desventurada."

A esto podríamos contestar que la mejor prueba de que nuestra oposición fué acertada y eficaz, es que no le agrada al señor Prieto. Pero no es esto solamente, sino que la actuación patriótica del Partido Radical a través de España y la minoría en el Parlamento, fueron quienes con más ar-

dor y desinterés contribuyeron a crear y fomentar el cariño hacia la República y a aminorar cada día el número de sus adversarios.

Contra esa falsedad y acusación que se insiste en verter sobre los radicales, podríamos aportar la historia política de la mayor parte de los que hoy forman el cuadro de acusadores, reñida siempre con los ideales republicanos, hasta que el río revuelto de unas elecciones les proporcionó actas que ni soñaban, ni merecían, ni esperaban.

Pero, ¿para qué? Ya lo saben cuantos como nosotros estuvimos siempre frente a la monarquía y la dictadura. Como también saben que no podrá triunfar ninguna federación republicana en España, que no sea una concentración de republicanos de izquierda en la que figuren los radicales. Desde luego afirmamos que el Partido Radical, es más de izquierda que los grupos parlamentarios forjados al calor del poder, y que la única solución y fórmula para lograr una mayoría republicana neta con las actuales Cortes, consiste en fundir los votos radicales y federales para gobernar al país de conformidad a sus anhelos, demostrando con ello que no nos hemos gastado en la oposición como afirma el señor Prieto, sino que el gastado y agotado es el Gobierno.

Con la persistencia en este juego intrigante, se está infiriendo un grave daño a la República, y los más sensatos y ecuanímicos, deben oponerse enérgicamente a que continúe.

Confiamos en que los verdaderos republicanos que forman parte del actual Gobierno, como los señores Casares, Domingo y Azaña, a quienes les creemos víctimas de la maniobra socialista y prisioneros de su juego, se sacudirán la carga en la propicia ocasión, para unirse a los radicales y a todos los demás republicanos que estén dispuestos a gobernar a España en sentido netamente republicano, sin odios de clase ni sectarismos de Partido.

NOTAS DEL GOBIERNO

SIJ NOTICIAS

Esta mañana marchó a Campo Real y Puente Genil, el gobernador civil de la provincia señor González López.

Recibió a los periodistas el secretario particular que les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarles.

OCASION: Abrigos pluma para señora y caballero desde 8 pesetas, checos caballero desde 15 pesetas, pellizas desde 12, gabanes desde 15, en EL METRO y sus Sucursales.

Los propietarios de los carritos de caramelos

En prueba de imparcialidad y persistiendo en la democrática costumbre de recoger en estas columnas cuantas protestas razonadas se formulen aunque vayan contra nuestros escritos y opiniones publicamos el siguiente escrito:

“Señor Director de LA VOZ
Córdoba.

Muy señor nuestro: En LA VOZ del sábado se dice que el verdadero fin que ha perseguido el Ayuntamiento al establecer para los carritos de caramelos el terrible arbitrio de cien pesetas mensuales, cantidad que él sabe no es posible satisfacer, es la desaparición de ellos. De eso resulta que se pretende moralizar las costumbres de Córdoba a costa de doscientos humildes obreros que, en paro forzoso, han recurrido a este honrado medio para llevar el sustento a sus hogares.

Bien estaría esta falta de humanidad (porque con ese arbitrio se nos priva del ejercicio de nuestra industria, que es a lo que, como dice LA VOZ, tiende encubiertamente el Ayuntamiento), si realmente, hubiese algo de inmoral en esto de los carritos. Pero no podemos acatar en silencio tal disposición cuando ésta, sin fijarse contra quién va dirigida, es hija de un falso concepto o de una adversión que, tratándose de obreros que contribuyen por sí a solucionar el paro, no debiera existir.

Ya comprenderá el Ayuntamiento y LA VOZ que si esta industria tuviese el carácter que aquél y ésta le quieren dar, no estaría admitida por las Autoridades de otras importantes capitales, cual la de Sevilla, en donde hay mil carritos devengando un arbitrio insignificante, a menos que aquí se pretenda ser más celosos que en los demás sitios.

LA VOZ, pretendiendo así reforzar sus argumentos, pero demostrando un desconocimiento absoluto de lo que es esta industria, llega nada menos que a hablar de Montecarlo. Si, como le rogamos, se informa usted mejor, verá que en donde el premio o la suerte no consiste en dinero y sí en caramelos, al igual que en los barquillos, helados, etc., no se puede honradamente hablar de juego inmoral y disfrazado.

Si estos carritos quedarán limitados a la venta desaparecería el único atractivo de ellos, que consiste en, por diez céntimos, alcanzar el mayor número de caramelos, la que le da a esto su verdadero tono; un carácter festivo, de diversión, exento de toda maldad y en donde no pueden satisfacerse vicios de ninguna clase.

Sólo buscamos un jornal, que en la mayoría de los días no alcanzamos. No se nos puede dar trabajo, pero que tampoco se nos prive de él cuando lo ejercemos honradamente.

Ante la calificación de que hemos sido objeto en su periódico, comprenderá usted necesaria la presente carta, para cuya publicación, que le rogamos, no será obstáculo el desacuerdo en que nos encontramos y el obligado tono de ella.

Anticipándole gracias, quedamos de usted, éstos, q. e. s. m.,

En nombre de todos los afectados,
Dionisio Zamorano y José Muñoz.”

POSITIVAS

Así pueden considerarse las recientes rebajas de precios hechas en EL METRO y sus tres Sucursales, por alcanzar estas rebajas a infinidad de artículos buenos, de donde resulta, que efectuando sus compras en el acreditado establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto conocido por EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, conseguirá artículos BONTOS Y BARATOS.

Así se explica que acudan infinidad de compradores de todos los pueblos de la provincia convencidos de ahorrarse al comprar en EL METRO, más de lo que les cuesta el viaje. ¿Lo duda usted? Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales y se convencerá de la realidad.

En el piso primero de la Casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de pañería y demás artículos, a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

DEL MUNICIPIO

El censo de ciegos

Ordenado por la Superioridad se está confeccionando el censo de ciegos de este término municipal en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Por el presente, pues, se advierte a los interesados y a sus familiares que pueden personarse en el mencionado Negociado a fin de rellenar las fichas del Patronato Nacional de protección de ciegos, y ser incluidos para el disfrute de las mejoras en estudio de este organismo.

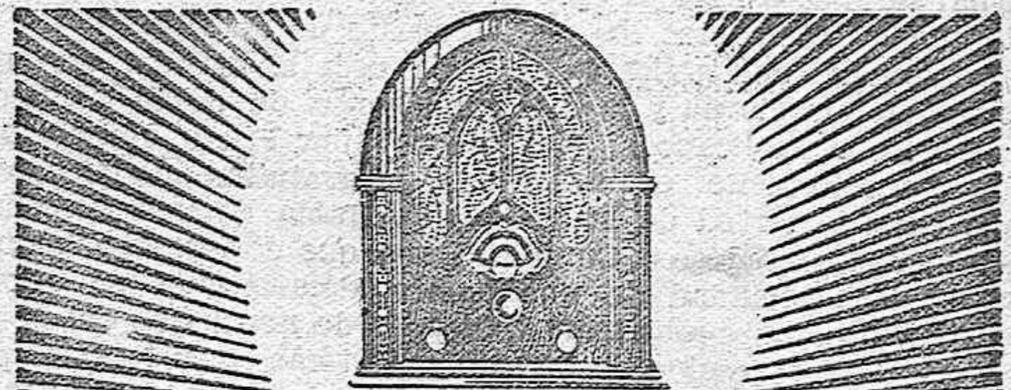
Al mismo tiempo que por el amable conducto de la prensa, será recordada esta obligación por los agentes de la guardia municipal.

LIBROS RAYADOS

Horizontal, Actas, Diario y Mayor en folio 100 hojas 4,25
en cuarto, 100 hojas 2,25
LA PURTANA. Claudio Marcelo, 11

PATATAS DE SIMIENTE LEGÍTIMAS DE VILLENA

Precios convenientes
ALMACENES PORRAS RUBIO S. L.
Pérez Galdós, 3 Teléfono 1551



En la cumbre

Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona Madrid

Representante en Córdoba:
Federico Algarra, Alfonso XIII, 26

Continúa "El Sur" coincidiendo con nosotros y en discrepancia con Largo Caballero

Si hemos de creer a los "compañeros" de "El Sur" nosotros somos unos zoquetes, pero si no emplean más argumentos para contestarnos, que los que anoche invirtieron en un articulito, no ya nosotros, sino todo el mundo creará que los de "El Sur" nos dan ciento y raya en esto del zoquetismo.

Y no es no, que "El Sur" claudique, es que reconoce su error; que afirma lo que nosotros venimos sosteniendo durante mucho tiempo.

Porque fijese el lector. Nosotros sostuvimos el otro día que el ahudido periódico coincidía con nosotros al apreciar algo tan sustancial como es lo que se refiere a los salarios del campo, a la economía agraria, a la distribución del trabajo y a la delimitación de los términos municipales.

Los problemas que al campo afectan—hemos dicho muchas veces—no se pueden "medir con el mismo rasero". Esto hemos dicho contra la opinión de Largo Caballero y de sus panegiristas entre los que hasta ahora se encontraron los hombres de "El Sur".

Y como la realidad al fin y al cabo se impone, así ha sucedido en esta cuestión. Claro que se ha hecho un mal muy grande a pobres y a ricos, a patronos y obreros, pero al fin el buen sentido va imponiéndose y adversarios tan irreductibles como el colega y nosotros, llegan a una coincidencia.

"No hemos limitado a observar—y el más riguroso marxista estará de acuerdo con nosotros—que la aplicación de salarios unificados es difícil por las distintas condiciones de los labores de los pueblos".

Esto dice el colega, declarándolo de una forma paladina e incluso aseverando que "el más riguroso marxista ha de estar de acuerdo" con la afirmación. Claro es,—añadimos nosotros—que esta verdad arrancada del estudio del asunto, no ha sido conocida ni en el ministerio del Trabajo, ni en esos sus aledaños llamados Jurados Mixtos; de ahí la uniformidad de unos salarios ruinosos y exorbitantes según los casos, para patronos y obreros.

Pero el colega en su réplica al huir de nuestros argumentos, cae de bruces sobre

ellos, se los apropia y aunque sea de una forma algo enrevesada al hablar de los términos municipales—otra equivocación de Largo—dice lo siguiente:

"Que siendo una doctrina noble, la de la libertad de trabajo sufre contratiempos por falta de proporción entre los censos obreros y magnitud de los términos y asentamientos de labradores forasteros".

¡Y pensar que esto tan claro, tan diáfano no ha sido comprendido arriba y por esta causa se han originado conflictos y se ha derramado sangre!

Conste que nosotros no achacamos al desconocimiento el no haber sabido solucionar este asunto o mejor dicho, a su mal planteamiento. Ha sido la tozudez del ministro socialista y la de sus corifeos, la que obligó a una contumacia que hacía que en unos pueblos hubiese cientos de obreros parados, mientras en otros no se podían realizar las faenas porque faltaban brazos...

Si después de esta coincidencia que el colega diáfano declara nos sigue contradiciendo, nos conformaremos, pero bueno será que claramente se nos diga si el siguiente párrafo no es un digno remache y una justa conformidad con todo lo que venimos sosteniendo sobre el problema del trabajo del campo y sobre la economía agrícola.

... "lógico es decir y seguimos diciéndolo que el salario único, el salario-base, no es normal mientras no pueda asegurarse la proporcionalidad remunerativa en los cultivos".

No es nuestro no, lo que acaba de leer el lector. Es de "El Sur" en su artículo contestación al que nos venimos refiriendo.

Son las cinco líneas copiadas un digno broche para la "coincidencia" del colega con nosotros, y a la par una fina repulsa a las opiniones que sobre esta cuestión, tan lamentablemente se vienen sosteniendo, no sólo desde el ministerio del Trabajo, sino también por aquellos otros elementos que con una mira sectaria intervinieron hasta ahora, en el arreglo de los conflictos entre patronos y obreros agrícolas.

Esperamos que si el colega no ha perdido la razón, continuará en esta materia coincidiendo con nosotros y en desacuerdo con Largo Caballero.

Sucesos en la provincia

UN INTENTO DE ATRACO

Ante la guardia civil de Iznájar denunció Juan Nuñez, que en su domicilio "Cortijo de el Ruño" se habían presentado tres individuos que amenazándole de muerte le conminaron a que entregara trescientas pesetas.

La criada de Nuñez dió voces de auxilio y los malhechores se dieron a la fuga.

Posteriormente fué detenido por la benemérita Juan Aguilera Ruiz, que negó su participación en el hecho, pero que fué reconocido por la antedicha criada como uno de los atracadores.

HURTO DE CERDOS

En la finca Argamasilla, del término de Jáuja, propiedad de doña Rosa Revuelto, penetraron unos ladrones llevándose siete cerdos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

POR DESACATO

Ha sido detenido en Almedinilla un individuo llamado Antonio González Córdoba, que faltó el respeto al alcalde de aquel pueblo.

Quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

NOTAS LOCALES

UNOS DIENTES

La persona que haya extraviado unos dientes envueltos en un pañuelo puede reclamarlos en la calle de Juan Palo, número 3.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Militares

A INCORPORARSE

Se ha despedido en esta Comandancia militar el veterinario primero don José Lara, que marcha a Madrid a incorporarse a su destino una vez terminado el permiso que disfrutaba.

DE INTERES

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar de Francisco Melero, para asuntos de importancia.

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

Pida usted

Jabones "Huertas"

OCASION: Cortes de traje con tres metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 39, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, en EL METRO y también y en sus tres Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los deportados evadidos de Villa Cisneros eran los reclamados para comparecer ante el Tribunal Supremo

LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid, 3 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a la señora de Morán acompañada de sus hijas, al P. Hermita que iba con otros religiosos del Colegio Calasancio y a don Luis Castañán.

También cumplieron a S. E., don Ricardo de las Heras y doña Felisa Vidaurreta.

SE DESCUBREN UNAS 200 BOMBAS MAS EN BARCELONA

Madrid, 3 (3,15 t.).—Este mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho oficial.

Les comunicó que la guardia civil de Barcelona había prestado un servicio importante.

Teniendo sospechas de ocurrir algo anormal en la casa número 39 de la calle de los Milagros, en la barriada de Sanz, practicó un registro en la vivienda.

El registro dió por resultado el hallazgo de 185 bombas cargadas, en forma de piña, doce bidones de oxígeno de los que se destinan a las soldaduras autógenas y doce bombas más en forma cilíndrica.

Agregó el señor Casares Quiroga que todos los artefactos habían sido trasladados al campo de la Bota.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 3 (4,15 t.).—Esta tarde a las seis se reúnen los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

Como se sabe durante el interrogatorio parlamentario y para no restar tiempo a los ministros a la hora en que más intenso es el trabajo en sus despachos, se acordó que los Consejos se celebraran por la tarde.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Huelva, 3 (5,30 t.).—Continúa sus gestiones el ingeniero agrónomo don Alejandro Vázquez delegado para la aplicación de la Reforma Agraria en Huelva, Sevilla y Cádiz.

Se ha interesado de todos los alcaldes el envío de informes que estén relacionados con la Reforma Agraria.

A RECOGER A LOS DEPORTADOS SOMETIDOS A PROCESO

Cádiz, 3 (5,15 t.).—Con dirección a Villa Cisneros zarpó el transporte de guerra "España número 5".

Dicho buque recogerá a los deportados que están sometidos a proceso y que han de ser trasladados a la Península.

SON EXPULSADOS EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Oviedo, 3 (5,15 t.).—En la reunión celebrada por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias se adoptó el acuerdo por 36 votos contra 10 de expulsar al ministro de Instrucción pública señor de los Ríos y al director general de Prime-

Se ha abierto una información sobre la fuga de los deportados en Villa Cisneros

Madrid, 3 (3,30 t.).—Durante la conversación de los periodistas con el ministro de la Gobernación, le interrogaron si había más noticias sobre la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

El señor Casares Quiroga manifestó que el Gobernador general del Sahara se había trasladado desde Río de Oro a Villa Cisneros para abrir una información sobre lo ocurrido.

Después dijo que los deportados se fugaron a bordo de una balandra francesa de las llamadas langosteras.

Todos los fugitivos estaban comprendidos en la relación de 80 que iban a ser repatriados reclamados por la Sala Sexta del Supremo.

Afirmó que se dá el caso de que a los evadidos les iba a corresponder penas más pequeñas, ya que se trata de los que fueron detenidos la noche del movimiento de agosto, en el palacio de Comunicaciones y otros en las calles de Alcalá y Prim.

A lo sumo se les podría haber condenado a penas que oscilarían entre uno y dos meses de prisión.

Agregó que los 52 restantes de la expedición de 80 que iban a ser repatriados, vendrán enseguida a España para comparecer ante la Sala Sexta del Supremo.

En Villa Cisneros sólo quedarán 53 que son los que están en su plena jurisdicción.

Se le preguntó sobre la responsa-

ra Enseñanza señor Llopis por no haber aprobado el presupuesto del Magisterio.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 3 (4,30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Marina. Decreto aprobando el escalafón del cuerpo general de los servicios marítimos.

Hacienda. Convocando oposiciones para cubrir cien plazas de funcionarios del último escalafón del cuerpo auxiliar de Aduanas.

Instrucción. Orden disponiendo que se libren a los directores de las Escuelas de Veterinaria la cantidad de 4.400 pesetas para los cursillos prácticos de los alumnos de dichos centros.

bilidad contraída por el comandante del cañonero "Cánovas del Castillo" y dijo que ese asunto era de la competencia del ministro de Marina.

Desde luego se le ha sumariado y del buque se ha hecho cargo el segundo comandante.

Según sus informes el buque se encontraba en Las Palmas para aprovisionarse, pero ignoraba la fecha del carbaneo y que desde luego no era la que se le había indicado.

* * *

Madrid, 3 (3,30 t.).—Esta tarde en la dirección de Marruecos y Colonias han facilitado una nota sobre la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Dice la nota que el cañonero "Cánovas del Castillo" había salido de Las Palmas y que esta tarde a las dos habría llegado a Cabo Jubi con objeto de conducir al Gobernador general del Sahara.

Añade que ha cesado en su cargo el Gobernador de Río de Oro, señor Regueral y se ha ordenado abrir una información para esclarecer todo lo ocurrido.

Las noticias que se tienen de Río de Oro indican que en la fuga no han intervenido personal indígena ni español de los que allí prestan servicio.

Termina diciendo la nota que seguramente hoy no se volverán a tener noticias de Río de Oro, esperando nuevos informes mañana por la tarde.

EL QUE CORTO EL PELO A VENTURA GASSOL

Madrid, 3 (6,15 t.).—Esta tarde ha sido puesto en libertad José Blanes, autor del corte de pelo a Ventura Gassol y que fué absuelto por el tribunal que lo juzgó ayer.

SE DESCUBRE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid, 3 (6,15 t.).—Desde hace algún tiempo se venían registrando con alarmante frecuencia robos en los hoteles de la Ciudad Lineal.

Como se sospechaba que se trataba de una banda de ladrones el jefe de investigación criminal montó un servicio especial de vigilancia para descubrir el paradero de los "cacos".

A este efecto varios agentes se distribuyeron de gente del hampa y se dedicaron a frecuentar los sitios en los que se presumía se tramaban los robos.

El resultado de este servicio ha sido la detención de Luis Vázquez, apodado "El Pelito", José Zacarías y María González.

Sometidos a un hábil interrogatorio acabaron por confesar su participación en los hechos.

Los detenidos han resultado ser los autores del robo en el hotel Lourdes y otros en donde sustrajeron cantidades en metálico y objetos de todas clases, incluso un piano.

EL COMANDANTE DEL "CANOVAS DEL CASTILLO"

Madrid, 3 (6,30 t.).—El comandante del cañonero "Canovas del Castillo" que ha sido destituido y procesado con motivo de la fuga de los deportados en Villa Cisneros se llama don Manuel Viena.

RIÑA TUMULTUARIA EN UN CINE

Madrid, 3 (6,30 t.).—Anoche actuaba en el cine Europa un cuadro de cantadores.

Al terminar la primera parte se suscitó una disputa entre varios espectadores acerca de cuál era el mejor de los artistas que habían cantado.

En la discusión intervinieron otras personas y la disputa degeneró en reyerta.

Unos y otros se acometieron con armas blancas produciéndose en la sala el consiguiente revuelo.

Muchas señoras se desmayaron y fueron asistidas en la Casa de Socorro de Cuadro Caminos.

También fueron curados en el mismo establecimiento cuatro de los contendientes que resultaron heridos.

La policía practicó varias detenciones.

Cuando se apaciguaron los ánimos continuó el espectáculo sin más incidentes.

MUERTO A PUÑALADAS

Ferrol, 3 (6,15 t.).—En el pueblo de Puente rifieron por cuestiones de intereses Jesús Cañeiro, Juan Piedra y Evaristo Barreiro.

Los primeros acometieron al último asestándole varias puñaladas que le produjeron la muerte.

La guardia civil logró detener a los autores del crimen.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Ferrol, 3 (6,15 t.).—En Puebla de Ferreira ha fallecido María Pallís, que contaba 107 años de edad.

La nochebuena la pasó alegremente con su familia y aseguró que viviría cinco años más.

SE PIDEN OCHO PENAS DE MUERTE

Badajoz 3 (1'15 m.).—Han quedado terminados los trabajos del juez que instruye sumario por los luctuosos sucesos de Castilblanco.

La vista de la causa se verá dentro de breves días.

El acto será público.

Figuran en el sumario 22 procesados, entre ellos una mujer.

En las conclusiones se pide por el fiscal la pena de muerte para ocho procesados.

HOMBRE "MUY" AGRACIADO

El Ferrol 3, (1'15 m.).—Un marinero de la dotación del buque "Galatea" posee un vigésimo de la lotería de Navidad, que está premiado con un millón de pesetas.

El marinero adquirió unos números de una rifa de las Oblatas, cuyo premio consistía en el vigésimo.

El resultado, por lo tanto, doblemente agraciado.

El precio del billete de la rifa era de 25 céntimos.

No se había preocupado de mirar la lista de la lotería hasta el día de hoy, en que ha recibido la consiguiente sorpresa.

Ha pedido permiso para visitar a su madre, a la que ha telegrafiado, y para cobrar el importe del billete.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 3 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'85
Libras, cambio, máximo	40'80
Dollars, cambio, máximo	12'30
Interior 4 por 100... ..	84'55
Exterior 4 por 100... ..	78'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Idem, ídem, 1917..... ..	83'75
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	84'50
Acciones Banco de España	519'00

LAS BASES DE TRABAJO

UNA PROTESTA

Nos ha visitado una comisión de obreros de Posadas, que han venido a Córdoba para protestar de la absurda confección de las bases de trabajo en lo que afecta al jornal de taladores de olivos y encinas.

En efecto, se señala a los taladores de encinas y olivos, el jornal de siete pesetas en campiña y en sierra una baja del quince por ciento.

Y dicen ellos: ¿Es que el trabajo de tala no es el mismo en ambas zonas? ¿O es que las encinas abundan más en la campiña que en la Sierra?

Los comisionados visitaron al presidente del Jurado Mixto, que no pudo contestar a sus razonados conceptos.

Y tenemos entendido que proyectan recabar autorización del gobernador para concertar unas bases de trabajo más lógicas, que beneficien positivamente al obrero, sin gravar tanto la producción.

Este hecho que recojemos a título informativo viene a robustecer la posición de crítica serena y leal, que venimos sosteniendo en torno a unas bases de trabajo absurdas, que sin favorecer al obrero, atacan fundamentalmente la economía agrícola de la provincia.

Casos como el presente podríamos aducir muchos, pues las protestas llegan hasta nosotros a diario.

Sin embargo, no hemos de aprovecharnos de estos pequeños argumentos que la realidad nos ofrece—aunque tengan gran fuerza—para tratar el problema.

Porque entendemos que su importancia es tanta, que sin la aplicación de una terapéutica eficaz, la economía agrícola de la provincia se encuentra en verdadero peligro y claro está, que con ella la misma vida del obrero, que de ella depende.

¿Qué pasa en La Rambla?

Se ha detenido al presidente de la Juventud Radical

Se nos acaba de enterar de ciertas anomalías que vienen ocurriendo en la risueña ciudad de la campiña, las que nos resistimos a creer y de momento nos abstenemos de enjuiciar, dejando para mejor ocasión todo comentario.

Entre otras cosas se nos dice que fué detenido el culto abogado y presidente de la juventud radical don Juan Antonio Serrano de los Cobos, sin que las causas de su detención sean motivadas por nada que afecte a su dignidad personal.

Quisiéramos no intervenir en nada de estos desagradables asuntos, porque las dignísimas autoridades de la provincia entienden ya en la substanciación de los mismos y esperamos que dado su reconocido y recto proceder resuelvan de conformidad con el más estricto espíritu de justicia.

ACTOS FUNEBRES

Don Rafael Sánchez Gómez

A la una y media de la tarde han llegado a Córdoba los restos mortales del que fué en vida presidente del Círculo de la Amistad don Rafael Sánchez Gómez.

En el furgón, convertido en capilla ardiente velaban al finado, acompañando su cadáver desde Madrid algunos familiares y otros que fueron a esperarlo a la carretera.

Esta tarde se han verificado en la iglesia parroquial de San Juan solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

El templo se encontraba profusamente iluminado y ocupadas sus amplias naves por un duelo numerosísimo.

Una nutrida capilla cantó el funeral.

La presidencia del duelo estuvo ocupada por el rector de la parroquia don Antonio Redondo; comandante militar de la plaza, don Santos Rodríguez Cerezo; alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos; don José Ortiz Molina; don José Carrillo Pérez; don Pedro Barbudo y Suarez Varela; don Javier Ruiz del Portal; don Francisco Barrionuevo; don José Navarro Moreno; don Isidro Barbudo Sanz; don Rafael González López; don Francisco Cortés Molina; don Francisco Solano Pérez; don Adolfo y don Rafael de Torres Barrionuevo; don Miguel Sánchez; don Antonio Zafra Vera; don Fernando Merino Castejón y don Fernando Barbudo Torres.

Terminado el funeral se despidió el duelo en la parroquia.

Reiteramos a la familia doliente y de modo especial a nuestro querido compañero de redacción, don Adolfo de Torres, el testimonio de nuestro pésame más

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES**Lino García Batanero**

Los mejores embutidos y jamones.
Salchichón de Vich.-Mantecas puras
de cerdo.-Garbanzos finos.

SAN PABLO, 37

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

COAC CABALLERO

GANGA: Abriguitos para niños desde una peseta, jerseys desde dos pesetas, abrigos para señora desde 2,50 pesetas, en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

REGALOS**PRÁCTICOS, INSTRUCTIVOS Y ECONOMICOS**

- Animales en cartulina de colores, pliego con muchos animales, 0'50 pesetas.
- Arquitecturas de 1'25, 2, 3, 3'75, 5 hasta 30 pesetas.
- Cajas pintura de 0'50, 0'75, 1, 1'25, 2, 2'50 hasta 15 pesetas.
- Calcomanías de 5, 10, 30, 40 y 75 céntimos.
- Carteras para colegiales de 4, 5, 8, 10 y 12 pesetas.
- Cines de 9, 18 y 25 pesetas.
- Construcciones de cartulinas de 5, 10 y 25 céntimos.
- Cuadernos para pintar de 0'25, 0'75 y 0'95.
- Cuentos de 5, 10, 30, 60, 80 y 90 céntimos; de 1, 1'50, 2, 3, 5 y hasta 8 pesetas.
- Escribanías y secasfirmas infantiles, irrompibles, 7 pesetas.
- Estuches labores 1, 2'75 y 3'50 pesetas.
- Gramófonos de 35 pesetas.
- Granjitas de 4'50, 6 y 11 pesetas.
- Imprentillas de 0'90, 1'50, 2'50 y 4 pesetas.
- Juegos de la Oca, Asalto, Bolos y de paciencia a 0'95.
- Lápices de colores en cajitas de 0'10, 0'25, 0'50, 0'75, 1, 1'50 hasta 5 pesetas.
- Máquinas sumadoras, 15 pesetas.
- Meccanos de 7'50, 10'50, 13'50, 26 hasta 70 pesetas.
- Mosaicos de 2'25, 3, 7 y 10 pesetas.
- Plumas stilográficas de 1, 1'25, 1'50, 2'50, 3'50, 5, 7 y hasta 200 pesetas.
- Rompecabezas de mapas y cromos de 0'90, 1'25, 1'50, 2, 5, 8 y 12 pesetas.
- Teatros de 1'50, 5, 6, 7 y 12'50.
- PINOCHOS, PIPOS, PIPAS, JOSEFINAS, GATOS FELIX** y otros muchos juguetes en clase fina y para trabajos manuales.

VEA NUESTROS ESCAPARATES

ENTRADA LIBRE

LIBRERÍA LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11

TELEFONO 2775

CONTRASTES

Es invierno. Hace frío, mucho frío, en la noche serena, inmaculada. Entro de la calle; mi cuerpo aterido, reacciona al suave y tibio calor de la estufa... En la calle se hielan las palabras. ¿Tienes frío? —le pregunto a una niña—que en unión de una infeliz mujer (que será su madre), llaman a mi puerta implorando una limosna; les digo que de dónde vienen y me responden que desde Madrid, durmiendo de noche en los portales de las iglesias pueblerinas y durante el día demandando la caridad. Les di de comer, hice que se ca-

lentasen en la amplia cocina de campana y prosiguieron su triste éxodo...

A poco de marchar las sin ventura, un lujoso automóvil cruzó veloz por mi puerta, la matrícula indicaba que era forastero. Comparé a la pobre niña y a la infeliz madre con los ocupantes del auto, que las alcanzaría en la carretera y la comparación fué un contraste doloroso. Tal vez, movidos a compasión, las subirán al coche; pero lo más fácil sería que cruzaran por su lado sin mirarlas y llenándoles de barro sus harapos.

Tomás Rivera Delgado

F. Obejuna 2-1-933.

El epílogo de un atropello

Contestando a una carta del presidente de la Diputación

Contestando a nuestro entrefilet de ayer, el señor Presidente de la Diputación nos dirige una carta manifestándonos que no se han despedido a obreros y si solo a un empleado administrativo merced a las facultades que para ello tiene el Ingeniero encargado de las obras.

Es cierto lo que afirma el señor Baquerizo. El despedido ha sido un capataz administrativo que hasta ahora cumplió admirable y honradamente su misión. ¿Se le ha despedido por faltas en el servicio?

Aseguramos que no. Se le ha despedido porque es radical, para colocar a un amigo del Presidente, del señor Ingeniero o de otro señor diputado y esto no es serio, hágalo quien lo haga y ampárelo quien lo ampare.

Pero hay más. No dudamos que el señor Ingeniero tenga facultades para efectuar estos despidos, pero si éstos se realizan de una forma caprichosa como éste que comentamos, nosotros dentro de nuestro perfectísimo derecho lo censuramos y mucho más cuando nos consta que esto se ha realizado a espaldas del Presidente que en esta cuestión como en muchas otras deja que abusen de su buena fe.

En cuanto a la admisión de obreros de que el señor Baquerizo nos habla en su carta ya hablaremos nosotros cuando lo estimemos oportuno y no sólo de esto, sino de otras muchas cosas que están relacionadas con las obras provinciales.

Creemos que este caso concreto del despido de un empleado administrativo no ha debido producirse si como aseguramos no hay motivo para ello.

Ahora bien: si el señor Ingeniero y el señor Presidente de la Diputación han querido satisfacer un capricho o deseo de un diputado socialista, díganlo en buena hora y todos sabremos a qué atenernos en el futuro.

El presente no es otra cosa que el atropello cometido con un hombre honrado y trabajador competente, que a la par es radical.

Y aunque ello entre dentro de las atribuciones del señor Ingeniero (a virtud del derecho que según el señor Presidente tiene), para nosotros lo sucedido no es otra cosa que un acto de caciquismo y una violencia a la que se nos obliga a contestar sintiendo que una cosa personal nos separe de la línea de conducta que nos habíamos trazado.



ESTAMOS COMO QUEREMOS

Pasados por agua, entramos en el nuevo año de 1933. Una especie de Cristo en los años 900. Treinta y tres. Confiamos, en que en el año que empieza, no nos crucifiquen. Los españoles, desde que nos hicimos láicos no miramos al Gólgota, sería de lamentar que ya que nosotros no vamos al Gólgota el Gólgota viniese hacia nosotros y nos crucificase un día cualquiera en aras de una plataforma política...

Pero nosotros no queremos incurrir al pisar el pórtico del año en la tentación disquisitoria. Tenemos un gabán nuevo, un traje nuevo y un año nuevo. Total, que estrenamos año, y estrenamos ropa, casi casi, vamos a llegar a creernos que estrenamos vida también. Pero la vida sigue...

En nuestro afán de renovación, hemos llegado a pensar en no pensar. La paradoja un poco eutrapélica, siempre resulta cómoda. Vaciar de pensamiento, es vaciarse de preocupaciones, de inquietudes, de temores. Y todo año al empezar pone sobre nuestras cabezas la inquietud de una interrogante. Sobre nuestras cabezas y sobre nuestro corazón...

¿Qué nos traerá el balbuciente año? ¿Por qué todos los dibujantes nos lo representan de igual modo que los amorcillos? Su flecha nos inquieta porque ignoramos si se trata de un razonamiento contundente y amoroso o de un dardo impregnado del veneno de las inquietudes con el que van a ser asesinadas nuestras jóvenes ilusiones del año nuevo...

¡Año nuevo, vida nueva! Tópico que repetimos en la conjugación del tiempo, cada trescientos sesenta y cinco días. Año nuevo, ropa nueva, por aquello de que conforme se empieza el año, se acaba y es nuestra pretensión empezarlo y acabarlo vestidos de limpio. Limpieza en la fachada y en el interior. Limpieza en los pensamientos y en la ejecución de los pensamientos. Limpieza en el procedimiento y en la forma. Ética y estética hermanadas. Diafanidad por dentro y por fuera. El propósito no puede ser mejor; nosotros quisiéramos infiltrar este propósito a todos los hombres, a todas las ideas y a todas las esferas. Permítale el porvenir que logremos nuestro propósito....

En cuanto a estrenar vida, como estrenamos un traje y un gabán, nos parece una pretensión inocente, porque cada año pone la herrumbre de sus desilusiones sobre los engranajes de nuestros conceptos. Y envejecemos día a día, hora a hora, porque el tiempo se echa sobre nosotros arrugándonos el corazón y nevando nuestras sienes.

El espejo, nos devuelve la imagen sin hilos de plata en las sienes y nosotros en nuestra vanidosa pretensión de supervivencia juvenil reflexionamos: "no pasa día por nosotros". Pero los días pasan y un día llegará en que nuestra cabeza se rinda a la nieve de los años. Ese día, definitivamente, nos convenceremos de que es inútil estrenar ropa, porque no podremos estrenar juventud que es tanto como no estrenar vida...

¿Llueve? Llora el año al nacer, como todos los recién nacidos. Sus lágrimas, inunda gota a gota nuestro corazón. ¿Por qué lloras? Y el año nos silencia su dolor, que nosotros adivinamos y no queremos descubrir por no amargar el tierno optimismo, de la felicidad que nos prometemos en nuestro anhelo de la vida nueva. Y, así será siempre. Feliz año, lector.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
 con una buena alimentación
 y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos retales de pañería y demás clases de artículos a precios de ganga.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Enseñanzas del año que se fué

Comienza el año 1932 grabando unos nombres humildes en los granates del martirio Castilblanco: ataque fiero del extremismo bermejo al símbolo de la autoridad y del orden republicano. Agoniza su mes último descubriendo, tras un flamigero telón de dinamita, otra vasta conjura de la demencia que gangrena los pueblos y del odio que estrangula el albedrío.

Es una interrogación pavorosa, triste, no cerrada al penetrar España bajo el arco del año recién nacido.

En la opuesta esquina granó también, para infortunio de los actores, una sublevación. La experiencia y los palmetazos fueron áridos. Decepciones, ausencia de concursos, desvaríos de la plebe encolerizada. Las derechas hispanas pueden y deben actuar; pero dentro de la Ley, no divorciándose del régimen. Esta enseñanza tal vez reditúe albricias a los que apetecen concordia, lauroras de cordialidades; coincidente labor para medro de España.

Pero en el opuesto predio no prenden juicios argumentos ni razonables demandas. Fracasados e inútiles codician, cuando es sazón de construir, una mudanza que les encumbra, utilizando, como escala, las espaldas dóciles de la incultura deslumbrada por fábulas prometedoras. Y la patria se desangra mientras un corro justifica remuneraciones y unos caudillos, sin estatura intelectual, abren jocosamente el abanico de sus afanes.

Los cerebros solventes que en el Gobierno y en la oposición trazan la historia de nuestra segunda república, extraerán del año ido copiosa prole de instructivos informes.

Importa limar garras que entorpecen el normal acceso a un próspero futuro. Al año que comienza incumbe construir, plasmar en realidades, acordes con el instante español, la obra legislativa, conceder a la ciudadanía libertad de movimientos que consientan exteriorizar sus preferencias, prorrogando o invalidando los Poderes, conferidos quizá para menor plazo y más circunspeta tarea. En último término, la reiteración del mandato es signo de acierto y premio que consagra a un estadista.

JOSE MARIA DEL BUSTO

Notas deportivas

El Sporting en Linares

Para enfrentarse con el equipo titular marchó el domingo a Linares el Sporting de Córdoba.

Los chicos cordobeses, cuyo entusiasmo en este campeonato está demostrado por la honrosa clasificación que han obtenido, no fueron objeto de atenciones, ni mucho menos, en su estancia en el importante pueblo.

La pasión futbolística llevada al último extremo se cebó en los jugadores cordobeses, que fueron injusta y sañudamente tratados, hasta el punto de tener que ser custodiados por la fuerza pública.

El árbitro, agredido y coaccionado, tuvo que hacer cuanto a los "deportistas" linarenses les vino en gana, y conceder, después de suspender un encuentro que estaba empatado, una prórroga interminable hasta que marcaron tres tantos los indígenas.

No creemos que prospere este resultado, pues las normas deportivas determinan bien claro el caso.

Estimamos, sí, que los puntos serán adjudicados al equipo cordobés y que el Linares será descalificado.

LOS SUCESOS DEL DIA

Sin billete

En esta estación de ferrocarriles ha sido detenido por viajar sin billete el menor Pedro Alonso Antolino, que ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Malos tratos y escándalo

José Carmona Arcos ha sido detenido a requerimiento de Antonio Trenes por malos tratos y escándalo en la puerta del establecimiento del primero.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIA

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por desobediencia, condenando al procesado Enrique Catalá Hita, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Bujalance.—Lesiones que padece María Zafra Flores.

Malversación de fondos contra Rafael Díaz Sánchez, de Cañete de las Torres.

La Rambla.—Desacato a la autoridad a instancia del procurador señor Rojas contra el abogado don Juan Antonio Serrano.

El paro obrero y el Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública de anoche fué, quizá sin pensarlo los concejales asistentes a ella, una de las más importantes de las celebradas en esta actuación municipal. No hay que perder de vista que fué, la primera del año y si las demás tienen idéntica moralidad, la vida corporativa de la administración local será floreciente durante el ejercicio que comienza.

En el fondo no se hizo otra cosa que declarar la verdad de unos hechos y la justicia de una actuación; desde los escaños socialistas se declaró, con toda solemnidad, que el Municipio ha hecho, desde su constitución hasta el día, cuanto ha podido para remediar la crisis obrera, y declinamos que estas declaraciones constituyeron una obra de justicia porque viniendo de la oposición reconocieron la acertada obra municipal, sin acudir al manoseado bulo de acusar a la Alcaldía de todos los males y de todos los defectos que en nuestra ciudad ocurren y se notan.

Satisfecha nuestra conciencia, con el fruto de aquellas declaraciones, encontramos en las mismas equitativa compensación a las amarguras de otras campañas culminadas, hace poco más de un año, al ser arrastrado el partido socialista en aquel mitin del Gran Teatro y aquel conato de manifestación, rectificadas paladinamente por los mismos que en el remanso reflexivo del año que pasó han comprendido, teniendo la gentileza de confesarlo públicamente, cuan injusto fué el pequeño barullo a que nos referimos.

En los grandes hechos históricos no se pronuncian los fallos que los sancionan hasta que el tiempo pasa y las generaciones se renuevan; estas pequeñas pasiones de municipios y de odios individuales necesitan menos tiempo para fallarlas; la que nos ocupa solo necesitó un año más de actuación del alcalde de Córdoba, con la misma trayectoria que la del tiempo anterior para demostrar cuan injusto y cruel fué el partido socialista en aquella manifestación de 1.º de Enero de 1932, cuyos motivos de protesta aún están inéditos. Aquello fué un mar revuelto de pasiones en cuyos remolinos, por ley natural de la vida, se ven hoy envueltos los socialistas de buena fé que por disciplina, mal entendida, por debilidad ante la audacia, hicieron el coro a los enemigos de todo y de todos, que hoy lo son del propio partido socialista. Vivir para ver.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

Federación provincial de Asociaciones Agrícolas de Córdoba

Sr. Director del diario LA VOZ.—Localidad.

Muy señor mío: terminada la liquidación de operación de venta de trigos, verificada por mediación de la Cámara Agrícola a otras provincias, que fué encomendada a nuestro presidente don Antonio Navajas Moreno, me es grato remitirle por indicación suya un ejemplar de la misma, poniéndome al propio tiempo a su disposición para esclarecer cuantas dudas le sugiera su lectura, al igual que están cuantos justificantes de pagos obran en estas Oficinas y que fueron hechos por el señor Navajas.

El precio de cada vagón ha resultado "cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesetas con ochenta y tres céntimos". Aquellos señores que hicieron gastos con motivo de la negociación de letras, serán reintegrados por la totalidad de los mismos, así como quienes pagaron diferencias de porte a línea general.

Como los pagos verificados hasta la fecha solo alcanzan la cantidad de "cuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas", queda por abonar "catorce pesetas ochenta y tres céntimos", por cada vagón sobre los gastos individuales antes mencionados.

Rogamos encarecidamente que el periódico de su digna dirección anuncie haberse puesto al pago las cantidades que se mencionan en análoga forma que figura en las notas finales.

Al propio tiempo he de consignar la gratitud de los vendedores de trigo a la Prensa en general por la ayuda que prestaron a tal operación de venta en tiempo oportuno.

Sin más por hoy, aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle muy afectuoso,
JUAN FERNANDEZ MARTOS.

* * *

NOTA.—Tanto los libradores de letras como los vendedores que hayan pagado diferencias de portes de ferrocarril, percibirán al propio tiempo que las 1483 pesetas asignadas por vagón el total de sus daños. Los cobros se harán efectivos en las oficinas de esta Federación cualquier día laborable de 11 a 13. Aquellos señores que por su comodidad deseen les sea girada la cantidad que le corresponda a los pueblos de su residencia lo harán constar por carta dirigida a don Antonio Navajas Moreno, presidente de la Federación, Gran Capitán, número 1, Córdoba, y del importe del cobro le será deducido el quebranto de giro.

Centro Republicano de Aguilar de la Frontera

En junta general celebrada el 25 de diciembre del pasado año, para elección de nueva directiva según el artículo 13 del reglamento, resultaron elegidos por mayoría de votos, todos de filiación radical:

Presidente, Don José Ruiz Luque (reelegido); Vicepresidente, don Francisco Beneyto Ramos; Tesorero, don Francisco Lora Galisteo (reelegido); Contador, don Francisco Guerrero Guerra (reelegido); Secretario, don Antonio Pérez Maldonado (reelegido); Vicesecretario, don Francisco Cosano Rebollar; Vocales: don Eugenio J. Leiva Jiménez, don Manuel Cecilia Córdoba y don Aurelio Pino Pérez.

Continuando en los cargos de vocales con arreglo al artículo 9.º del reglamento los señores don Francisco León Serrano (concejal), don Silvestre Pérez Carmona y don Juan Luis Zurera Mejías.

Los mejores árboles frutales.

Las flores más bonitas.

Los claveles más suntuosos.

Son los de la Casa VEYRAT, de Valencia.

Representante en Córdoba. Manuel García Prieto. Alfaro, 45. Segundo.

1.565 pesetas regala la Casa Montilla como resultado del sorteo del mes de Diciembre

Presentando su ticket de compra recogerá usted íntegro y en metálico el importe de la misma.

Día agraciado en Casa Montilla, el 26 de Diciembre. Claudio Marcelo, 19.

Día agraciado en Calzados Imperio, el 14 de Diciembre. Málaga, 9. Córdoba.

Aguinaldo a los niños

Los ALMACENES HIERRO ARAGON comunican a todos los niños que el día de Reyes a las diez de la mañana les regalaremos un bonito juguete a cada uno aunque no efectúen compras.

Todo el que compró en las sombrererías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar número 3, el día 27 del pasado Diciembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la Nacional y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

EL IMPARCIAL

Diario republicano de la mañana
Duque de Alba, 4.-MADRID

Al fin va a realizarse la aspiración, unánimemente sentida por todos los radicales españoles, de tener un diario que sea baluarte de sus intereses políticos, portavoz de su ideología y defensa de sus organizaciones. Un puñado de hombres entusiastas, de republicanismo bien probado, acoge la iniciativa de sostener este órgano de opinión, seguro de encontrar, en cuantos se enorgullecen de pertenecer al Partido, la necesaria ayuda para la realización de la empresa. Porque nuestro empeño no puede circunscribirse a que el nuestro sea un periódico más, como aquellos de la época del republicanismo romántico, en que sólo se aspiraba a poseer un exponente de las ideas para mantener viva la pugna contra las viejas oligarquías monárquicas, sino que ansiamos, porque de no ser así renunciaríamos al propósito, organizar un diario moderno que, al par que recoja ampliamente en sus diversas manifestaciones, las palpitaciones de la vida nacional, vaya ganando prosélitos para nuestra causa en aquellos sectores que aún nos son adversos o indiferentes. Y para esto no basta con la exposición y defensa de nuestro credo político, sino que es forzoso que este instrumento de propaganda y combate sepa captar la atención de las gentes, tanto por el contenido como por los medios materiales de divulgación, de manera que, aparte el interés partidista, no desmerezca de los demás diarios en cuanto a información, veracidad y hondo sentir patriótico. Para que así sea, preferimos acudir al entusiasmo de nuestros amigos que entregarnos al interés particular de una empresa privada. Detrás de nosotros no hay nada inconfesable que pueda mediatizar nuestra independencia o impedir el mantenimiento de la pureza de principios. "El Imparcial" va a vivir sin ligaduras, flameando gallardamente al viento los postulados del programa radical, que en esta hora de exaltaciones extremistas y fanatismos intransigentes representan la defensa de la Libertad, la garantía del Derecho y el afianzamiento de nuestra Economía.

Confiamos, pues, en que usted contribuirá a la gran obra que simboliza nuestro lema: "Patria, patrimonio y patriotismo", que tanto ha sabido enaltecer con su conducta nuestro caudillo insigne, don Alejandro Lerroux, cooperando, dentro de sus posibilidades económicas, por algunos de los medios que en el reverso de esta circular se indican. De no serle posible, contamos con su asistencia moral como correligionario para que estimule a aquellos de sus amigos que estén en condiciones de ayudarnos al logro de nuestro propósito.

El Consejo de Administración: Rafael Guerra del Río, Basilio Alvarez, Fernando Rey Mora y Justo Villanueva.—Gerente, F. Pastor Carbonell.—Director, Eduardo Andicoberry.

El regalo más práctico para Reyes es una stilográfica

Modelos desde 0'95
Con pluma oro desde 6 pesetas.
La Puritana.—Claudio Marcelo, 12

1933 y la paz social

He aquí un bello artículo de "El Pueblo" que con gusto reproducimos:

Quisiéramos poder decir del año que ha terminado, que fué fecundo en la germinación de nuevos ideales regeneradores. Nuestro republicanismismo es el contenido de una sugerente aspiración hacia el perfeccionamiento del medio social y al hacer el balance de una anualidad nos sería muy grato y hasta consolador poder enumerar los acontecimientos felices que señalaban un avance hacia ese panorama sugestivo que contemplamos en la esperanza los que ansiamos una conquista humana que haga la vida más agradable dentro de una sociedad más justa.

El recorrido de 1932, alumbró y consumó la posibilidad de una Reforma Agraria que dejó sobre el papel la esperanza de que por el tiempo ha de ser el punto de partida para la liberación de los parias de la tierra, en sentido genuinamente republicano, propio de una época que rechaza los ensayos que se apoyan en el vacío. No basta revolucionar el agro, en el aspecto de su predominio: hay que llegar a la entraña del problema de mayor envergadura nacional, convirtiendo en tierras útiles las llanuras inermes abandonadas a la clemencia de los cambios meteorológicos. Hay que entregar a la actividad del campesino la tierra que pueda compensar su esfuerzo, no la incertidumbre de un afanoso laborar en el baldío.

Si nos detenemos a examinar las rutas emprendidas por los impacientes para la liberación de los trabajadores, hemos de observar la superabundancia de doctrinas y la carencia de medidas prácticas de aplicación inmediata y de efectividad manifiesta. Sin querer dudar de la buena fe y los sanos propósitos de los que adoptan esa variedad de postulados que prometen un bienestar a plazo fijo, hemos de decir que jamás acertaron los que quisieron provocar un salto dislocador en el ritmo evolutivo que la sociedad tiene marcado para caminar hacia un porvenir habilitado de justicia social. Pesan aún sobre el conjunto de los países que admitimos como civilizados, multitud de preocupaciones de orden económico que hacen conmovir los estamentos que tenemos como sólidos y resistentes. Surgen a la superficie contradicciones desorientadoras que parten de aquellos lugares en los que aceleraron el progreso social, pensando que no habían de interponerse obstáculos insuperables que se superponen a los proyectos sin límites de los hombres, advirtiéndoles

que, sobre todo, está el mecanismo funcional de la poderosa organización capitalista que tiene todavía en su poder los resortes de la economía mundial, que no se le puede arrebatarse de golpe como no se pretenda conducir al mundo de un estado caótico.

El problema social es de conciencia. El capitalismo ha de ir cediendo si no aspira a provocar la catástrofe y es dentro de esa comprensión donde podemos encontrar la equidad que nos conduzca a una mejor situación social. Y no es solamente la disputa del salario lo que debe preocupar a la masa trabajadora: son más temibles las convulsiones políticas de orden nacional y de alcance internacional, en las que juegan papel imponderable los poseedores de todos los privilegios que arrastran a los países a discusiones preliminares de la crueldad guerrera.

En el año 1932 hemos visto con desaliento cómo el mundo retrocede cuatro lustros en el camino de la civilización. No basta a los hombres colocados al servicio de los grandes egoísmos el recuerdo pavoroso y desolador de la Gran Guerra, para que haya sido posible siquiera, pensar en el desencadenamiento de un nuevo desastre europeo. Los gestos cesáreos de unos cuantos despotas adocados en flagrante servidumbre de grandes ambiciones, han hecho temer por la paz, a cuyo servicio la Humanidad toda debe poner su aliento y rendir el mayor sacrificio.

La mayor política, la que queremos para el 1933, sin detenernos en fronteras, es la que haga conciliable el capital y el trabajo en sus justos términos, en sus adecuadas proporciones. Los ensueños utópicos de los de

abajo y los desatados egoísmos de los de arriba, conducen por igual al desencanto. Y el pasado nos lega enseñanzas cruentas para que no persistamos en el error. Unos deben pensar que la desigualdad es poligrosa cuando crea la miseria; que el ensañamiento contra el vencido germina la venganza, que puede ser tanto más cruel cuanto mayor haya sido el escarnio. Y otros tienen igualmente el deber de reflexionar que con la destrucción de la riqueza solamente se consiguen privaciones, que si hoy pesan encarnizadamente sobre una sola clase pudieran inundar por entero a la sociedad sin que cupiera encontrar su término. El movimiento gradual de ascensión de los de abajo, no debe interrumpirse. Caminamos, quiérase o no, hacia el logro de una sociedad más humana, asistida por la virtud de la comprensión y de la convivencia en una sola clase. Y en esas orientaciones quisiéramos ver acordas a todos los hombres por el curso de este año 1933 que hoy empieza, para que la obra magna de la transformación nacional pudiera obtenerse con la égida de un Gobierno auténticamente republicano que llevara la paz a todos los ámbitos de la nación y condujera la República por sus verdaderos cauces, bien asistida por la clase obrera de todos matices en franca conciliación.

ARRENDAMIENTO

En la Notaría de don Domingo Barber, Gondomar, 5, y en pública subasta se hace de la finca de olivar llamada La Enriqueta, término de La Rambla, con 8.000 olivos y molino aceitero. Dicho acto se celebrará el próximo día 6 a las 4 de la tarde. Pliego de condiciones en la mencionada Notaría.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Manuela Alvarez Giménez de Marrugat

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1932 CONFOR-
TADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas que se celebren el día 4 de Enero, desde las siete y media en adelante, en la Parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo, hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, que le tengan presente en sus oraciones.

RECEPTORES
PHILIPS

a "Superinductancia"



DE REYES
UN RECEPTOR
PHILIPS
dejará contenta
a toda la familia
VENTAS A PLAZOS
Y AL CONTADO

REPRESENTANTE OFICIAL:

CASA ULTRA RADIO

CONCEPCIÓN, 31.--Teléfono 2145

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELÉFONO 12-34. CORDOBA—APARTADO NUM. 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Todo el que compró en las sombrerías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar número 3, el día 27 del pasado Diciembre, puede presentar en dichos establecimientos el tiket de la National y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Desde el día se hace del aprovechamiento de montanera, pastos y monte bajo, de un lote de terreno con cabida de 234 fanegas de tierra. Para precio y condiciones con su propietaria doña Ramona Sanz, calle Enrique Redel, número 1.

Traspasos

Por ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrereria de Ariza.

Pérdidas

PERDIDA de un reloj en el autobús trayecto Marrubial-Plaza República, se gratificará a quien lo devuelva. Sánchez de Feria, 7. Gabriel Marín.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia; limpieza y buen trato. Razón: Teniente Albornoz, 4, principal centro.

Compras y ventas

LECHE de cabra a 0'60 céntimos litro. Es de sierra y absolutamente pura. Vaca de Alfaro, 31.

VENDO de ocasión motor Trifásico de 3 H. P. y dinamo de Dodge 12 voltios, en perfecto estado. M. Guerrero. Avenida América, junto a los talleres Ford.

CARBON de encina, completamente seco. Se vende en Córdoba. Para informes en el Taller de Carros de la Viuda de Manuel Ortiz. (Campo de la Verdad), Altillo número 2. Teléfono 1127. Precio módico, por disponer con grandes existencias.

Varios

SEÑORITAS: Podréis ganar más de 500 pesetas mensuales trabajando a la "Casa Ultra-Radio". Dirigirse de 3 a 5 tarde a Concepción, 31.



FINISIMAS CRISTALERÍAS. Lujosamente talladas a mano, a plazos

de 11 ptas. al mes nada por adelantado. E. QUILLET. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo. 2.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta, Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peluquería. Para razón: Santa María de Gracia, número 111.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono. 1358.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrereria que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrereria Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

LOS NUEVOS CITROËNI

"motor flotante"

CAJA DE VELOCIDADES
SINCRONIZADAS

RUEDA LIBRE EN LOS
MODELOS "10" Y "15"

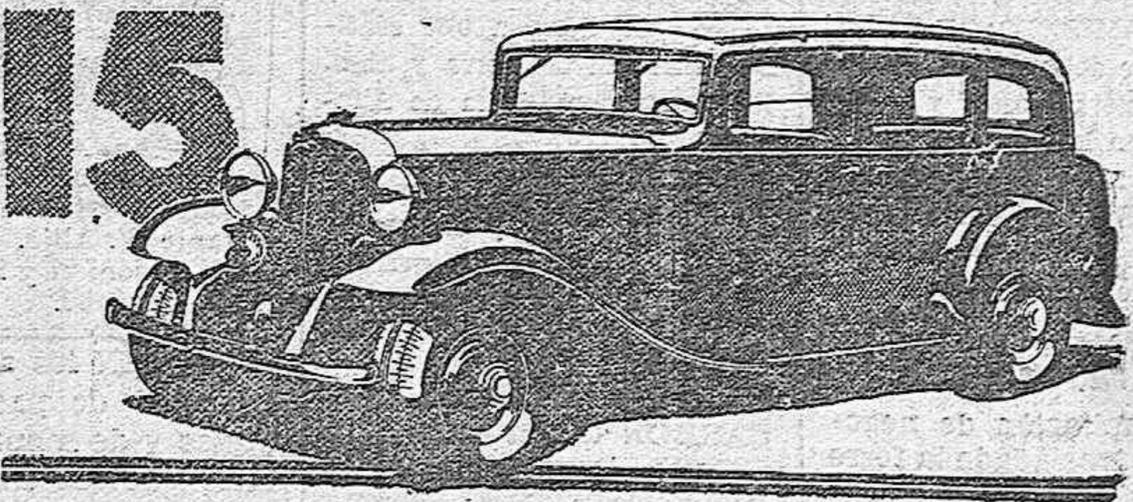
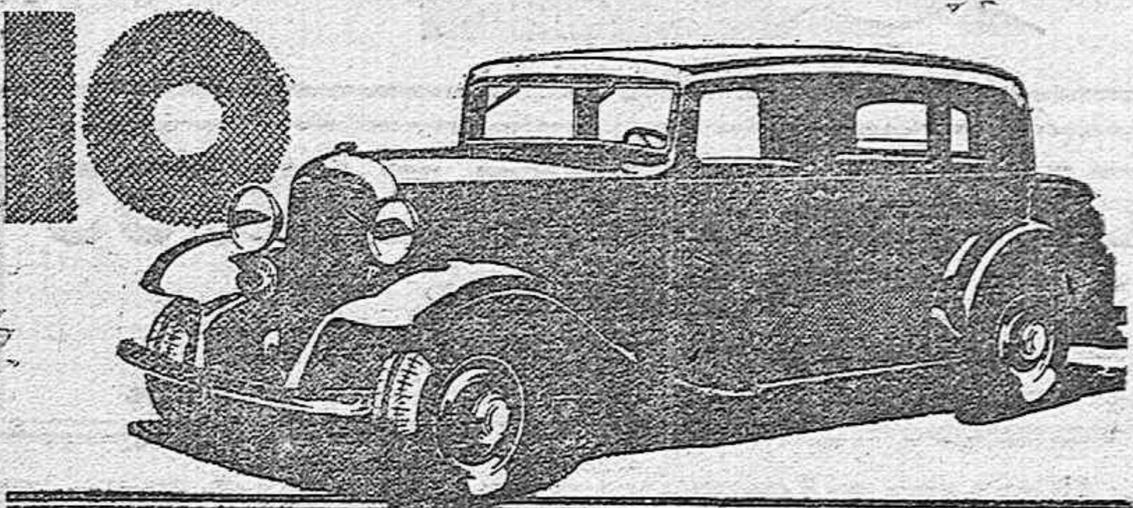
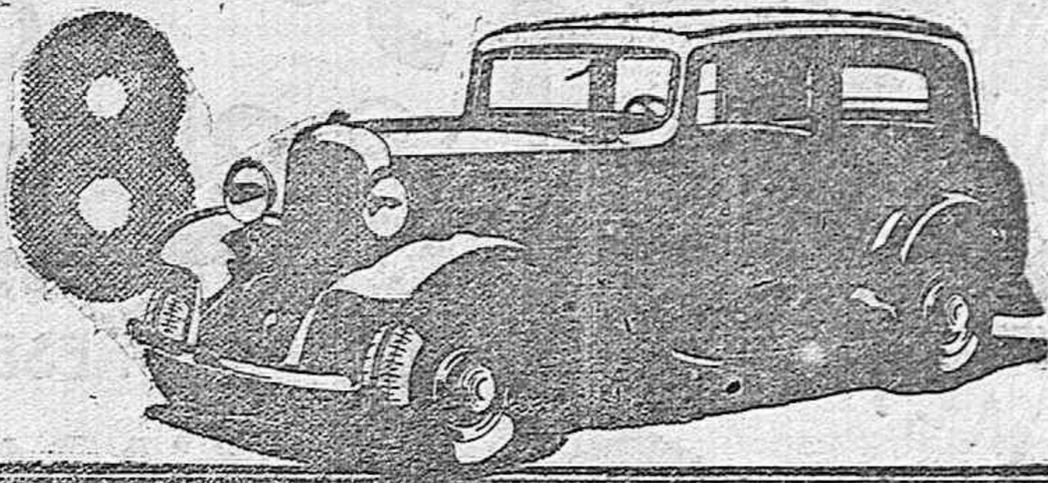
NUEVOS NEUMÁTICOS
DE PRESIÓN MUY BAJA

CHÂSSIS TUBULAR, ABSO-
LUTAMENTE INDEFORMABLE

FRENOS
DE MÁXIMA EFICACIA

SUSPENSIÓN
POR AMORTIGUADORES,
REGLABLES POR TERMOSTATO

CARROCERÍA "MONOPIEZA"
(EXCLUSIVA CITROËN)



Concesionarios para la provincia:
Sres. MOLINA HNOS.-Av. Canalejas, 23